

## Agenda ciudadana

# Un híbrido con historia

La decisión de crear una Guardia Nacional (GN) está en el centro de la estrategia de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para superar la crisis de seguridad de México y que en los últimos doce años ha resultado en al menos 250 mil homicidios dolosos y 37 mil desapariciones.

México ya tuvo una GN en tiempos de inseguridad y estrechez fiscal y no está de más recordar el hecho como trasfondo del debate actual. Alicia Hernández en Las fuerzas armadas mexicanas. Su función en el montaje de la República, (El Colegio de México, 2012), ofrece un sumario de la naturaleza de esa institución.

La GN apareció en la Constitución de 1824 pero se hizo realidad ocho años más tarde. Se trató de una institución ligada a la seguridad de los estados. Era a nivel local que se designaba a los jefes del cuerpo y se reclutaba a sus efectivos entre comerciantes, terratenientes, artesanos, jornaleros, vaqueros, etc. Su misión era asegurar el orden local y dar seguridad a la región. Al estallar la guerra con Estados Unidos el ejército asumió el control de las GN estatales y ya no lo devolvió.

En cierto sentido, las GN contribuyeron a crear algo aún muy débil: ciudadanía, en un medio donde el Estado nacional apenas si existía. Inscribirse en la GD era obligación de los vecinos entre los 18 y los 50 años de edad y quién no quería servir, pagaba su exención. Ahí, en las diferentes GN, se mezclaban temporalmente comerciantes y rancheros con artesanos, indios, mulatos y mestizos y pertenecer a una de ellas daba ciertos derechos, como recibir una dotación de tierras. De acuerdo con estudios de casos,

hasta un tercio de los varones llegaron a pertenecer a la GN.

En 1879 se puso fin a la institución como resultado del proceso de centralización del poder que se inició con la República Restaurada. La figura del ciudadano encuadrado en una fuerza armada, inevitablemente ligada a las disputas políticas locales y nacionales, representó un peligro para la autoridad central. Hay que recordar que, entre la aparición de las GN y la promulgación de la constitución de 1857, hubo en México al menos 40 pronunciamientos y rebeliones.

Con la desaparición de las GN, surgió la primera fuerza policiaca nacional y esta fue militarizada: el Cuerpo de Rurales de la Federación, adscrito a Gobernación. Ese cuerpo fue disuelto durante la Revolución. Cuando el nuevo régimen consideró necesario enfrentar a movimientos opositores o delincuentes en las zonas rurales echó mano del ejército o de las “defensas rurales”, cuerpos de agraristas controlados por el ejército.

Cuando el narcotráfico se convirtió en la gran organización criminal que es hoy, el vacío dejado por la ausencia de instituciones policiacas nacionales eficientes -la Federal de Seguridad fue disuelta, por corrupta, en 1985- se volvió a echar mano del ejército, pero también de la armada y, sobre la marcha, se crearon cuerpos policiacos que, finalmente, no estuvieron a la altura del reto.

El México postrevolucionario pudo haber creado, a tiempo, un cuerpo de policía nacional profesional, pero no hubo voluntad. La Federal de Seguridad se empleó para dar seguridad, por las buenas y por las malas, al gobierno en turno y al régimen, pero no al Estado. Por eso se enfrentó a los opo-

Con la desaparición de las GN, surgió la primera fuerza policiaca nacional y esta fue militarizada: el Cuerpo de Rurales de la Federación, adscrito a Gobernación. Ese cuerpo fue disuelto durante la Revolución. Cuando el nuevo régimen consideró necesario enfrentar a movimientos opositores o delincuentes en las zonas rurales echó mano del ejército o de las “defensas rurales”, cuerpos de agraristas controlados por el ejército.

sitores políticos, pero se subordinó al narco.

La GN que hoy propone AMLO, tiene como modelo no a la GN original, sino a la Gendarmería Nacional de Francia, un cuerpo de origen medieval, pero que en su carácter moderno apareció en 1791 como un cuerpo militar en tareas de policía, básicamente para dar seguridad al mundo rural. Hoy, la Gendarmería es parte del ejército francés, pero adscrita al Ministerio del Interior y ha servido de modelo, entre otras, a las policías militarizadas de España e Italia.

La Guardia Civil española, fundada en 1844, fue la primera fuerza de seguridad pública nacional y fue producto de una emergencia: el bandolerismo rampante en los caminos. Sus efectivos hoy se definen como “militares de profesión y servidores públicos por vocación”. Al ser militarizada, la Guardia tiene una doble adscripción: al Ministerio del Interior y al de Defensa. Por su parte, los carabineros italianos surgieron en 1814 y son la cuarta arma del ejército, pero en su papel de policías nacionales dependen del Ministerio del Interior y desde el año 2000 tienen el carácter de cuerpo autónomo.

Entre sus misiones está el apoyar a las policías locales para dar seguridad a la población civil.

En suma, en medio de la crisis de seguridad de México, el nuevo régimen está urgido de nuevos enfoques e instrumentos para hacer frente al desafío. Según una encuesta reciente y pese a sus fallas, el ejército se mantiene entre las instituciones a las que el ciudadano aún le tiene una confianza razonable, no es el caso de la policía, (Consulta Mitofsky, “México: Confianza en instituciones 2018”, octubre 2018).

Se puede argumentar que, en la coyuntura actual, el éxito o fracaso de una GN no está ligado a su naturaleza -un híbrido militar y civil-, sino a la del gobierno, del proyecto del que será parte y a la calidad de los mandos. Así, la apuesta de AMLO descansa en el hecho de que él, AMLO personalmente, será el que demande, diariamente, la rendición de cuentas a los mandos de la GN en el empeño por recuperar la elusiva paz que tanto necesitamos como comunidad nacional.

[www.lorenzomeyer.com.mx](http://www.lorenzomeyer.com.mx)  
[agenda\\_ciudadana@hotmail.com](mailto:agenda_ciudadana@hotmail.com)

Jesús Cantú

Luis Rubio

## Indispensable esclarecer el espionaje vía Pegasus

En 2017 un informe de la organización The Citizen Lab, de la Universidad de Toronto, Canadá, reveló que el gobierno mexicano había adquirido el software denominado Pegasus y lo utilizaba para espiar, entre otros a los abogados de los familiares de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa; dirigentes de las organizaciones de la sociedad civil involucrados en el diseño del Sistema Nacional Anticorrupción; y periodistas, entre otros Carmen Aristegui y hasta su hijo.

Las revelaciones condujeron a la ruptura de la llamada Alianza para el Gobierno Abierto, instancia en la que participan representantes del Gobierno Federal, de organizaciones de la sociedad civil vinculadas con el tema y, en el caso mexicano, del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), órgano garante de que se cumplan las disposiciones legales en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Pero más allá de eso, que de suyo es muy grave en el sentido de que el proceso de apertura de las instancias gubernamentales quedó trunco, evidenció que en el país prevalecen las prácticas del régimen autoritario, es decir, el espionaje —en este caso vía el hackeo de los teléfonos celulares— de quienes se consideran peligrosos para las acciones ilegales del gobierno, o bien, impulsan proyectos distintos a los del gobierno en turno.

Se evidenció que herramientas cuya única justificación es por motivos de seguridad y que de acuerdo a los principios generales deben utilizarse previa autorización de las instancias judiciales, en realidad en México todavía se usan por motivos políticos y para espiar a personas que actúan dentro de la legalidad pero representan un peligro para los proyectos de los gobernantes, que en muchos casos implican la comisión de actos ilegales que requieren justamente de la secrecía para poder prosperar.

En enero del presente año, el mismo INAI resolvió que la Procuraduría General de la República debía entregar la versión pública del contrato mediante el cual adquirió el software de interceptación telefónica Pe-

Apenas en septiembre de este año, es decir, hace un par de meses, Citizen Lab presentó un nuevo estudio en el que mostraba que tres de las cuentas creadas en el 2016, siguen operando con lo cual puede suponerse que el espionaje todavía se realiza en estos momentos.

gasus, incluyendo los anexos. Esta resolución fue el primer paso en la dirección correcta, sin embargo, no era suficiente pues dicho documento permitiría conocer los compromisos de las partes, pero de ninguna manera el uso que se le ha dado al mismo. Sería demasiado cinismo que en un contrato dejaran huellas de la utilización de un programa para fines ilícitos y para el espionaje político, así que por supuesto que cualquier investigación tiene que conocer el contrato; pero el mismo es sólo uno de los elementos (y, desde luego, no el más importante) que deben revisarse para poder dilucidar el uso que se le ha dado al mismo.

Apenas en septiembre de este año, es decir, hace un par de meses, Citizen Lab presentó un nuevo estudio en el que mostraba que tres de las cuentas creadas en el 2016, siguen operando con lo cual puede suponerse que el espionaje todavía se realiza en estos momentos.

Por todo lo anterior, la decisión que tomó el viernes pasado el INAI es muy importante, pues era un paso indispensable. De acuerdo a la resolución que se votó en el Pleno del órgano garante el proceso incluirá requerir toda la documentación e información necesaria vinculada con el presunto espionaje, visitar las instalaciones de las instancias gubernamentales involucradas en el caso y revisar las bases de datos.

Dado que en este caso están involucradas instancias de seguridad nacional y seguridad pública, de acuerdo al artículo 149 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se requiere una resolución que se apruebe en el Pleno del INAI con mayoría calificada, es decir, se requiere mínimo el voto favorable de 5 de los 7 Comisionados.

Una vez aprobada la resolución, el INAI tiene 50 días para realizar el procedimiento de verificación y, si en el desahogo de la misma,

encuentra “un daño inminente o irreparable en materia de protección de datos personales”, puede dictar medidas cautelares. Éstas tendrán una finalidad correctiva y serán temporales, en tanto los sujetos obligados lleven a cabo las recomendaciones que haga el órgano garante.

El artículo 150 señala indica: “El procedimiento de verificación concluirá con la resolución que emita el Instituto o los Organismos garantes, en la cual, se establecerán las medidas que deberá adoptar el responsable en el plazo que la misma determine”.

La resolución del INAI es un precedente trascendente, pues en uso pleno de su autonomía inicia una investigación para verificar si instancias del gobierno federal mexicano efectivamente utilizaron el software Pegasus para el espionaje político. La resolución que emita, a más tardar en 50 días, puede ser todavía más importante, pues eventualmente como puede presumirse de la información difundida en los medios de comunicación, ordenará medidas puntuales para terminar con dicho espionaje.

Desde luego es fundamental lo que haga el INAI para la vigencia de garantías constitucionales, principios generales del Derecho y la vida democrática de México; pero si el INAI encuentra que efectivamente se realizó el espionaje se está en presencia de delitos penales y, por lo tanto, la responsabilidad de sancionar a los responsables de los mismos tendrán que ser las instancias responsables de la procuración e impartición de la Justicia.

El INAI podrá emitir recomendaciones para evitar que se mantenga el espionaje y, eventualmente, imponer sanciones administrativas y económicas; pero será a la Fiscalía General de la Nación y al Poder Judicial de la Federación los que pongan la responsabilidad de poner un alto a la impunidad.

## Paradojas

Los cambios de gobierno son siempre paradójicos: concluye una administración que sabe que no alcanzó lo que se propuso e inicia otra que siente que el mundo y las estrellas están al alcance de su mano. Sea cual fuere el país o momento de la historia, las transiciones políticas son siempre un estudio de contrastes entre el optimismo y el pesimismo, las expectativas desca- rriadas y el realismo respecto a lo vivido. El inicio de un gobierno es siempre promisorio, pero el final es más cercano de lo que imagina.

El fenómeno no es nuevo y refleja la naturaleza de la humanidad. En su Carta al Padre, Franz Kafka escribe un párrafo sugerente: “...el mundo estaba dividido para mí en tres partes. En la primera habitaba yo, el esclavo, bajo unas leyes creadas exclusivamente para mí y a las que, por añidura, sin saber por qué, nunca alcanzaba a obedecer del todo; luego, en un segundo mundo, alejado infinitamente del mío, vivías tú, ocupado en gobernar, en dar órdenes y enfureciéndote cuando no se cumplían; y por último existía un tercer mundo donde habitada el resto de la gente, dichosos y libres de órdenes y de obediencia”. Kafka se refería a su padre, pero igual pudo haber estado hablando de la vida en sociedad o de un cambio de gobierno: los de adentro, los de afuera y los que pagan las consecuencias.

Concluye la administración más arrogante y a la vez incompetente de la historia moderna del país: una combinación letal que hizo imposible que sus atinadas reformas se asentaran y convirtieran en el fundamento de un mejor futuro. Su arrogancia le impidió al gobierno saliente comprender que la política en la era de la ubicuidad de la información radica en explicar y convencer, no en imponer, pretendiendo que el futuro la reivindicará. Su actuar no sólo lo derrotó, sino que hizo posible el peor escenario de sucesión que pudo haber imaginado.

A la vez que termina un gobierno, inicia otro que es paradójico en que ha generado el nivel más alto de expectativas que jamás hayamos conocido, pero que parte del principio de que México es un país pobre, incapaz de levantarse y

López Obrador tiene una visión muy clara de lo que quiere lograr, pero no un proyecto construido para tal efecto. Las estrategias que ha esbozado desde su campaña, pero especialmente en estos largos meses de interregno, muestran una propensión a atenuar síntomas —de pobreza, desempleo, ancianos desvalidos— más que a resolver problemas atacando sus causas.

transformarse. Mientras que Peña Nieto imaginaba un futuro grandioso sin tener la menor idea -o disposición- para construirlo, López Obrador atiza expectativas incumplibles pero no imagina que el México del futuro pueda ser exitoso. Tiene claridad meridiana respecto a la urgencia de sumar a toda la población en el proyecto de desarrollo, no sólo a una parte que ha sido beneficiaria por mucho tiempo, pero su visión es retrospectiva y modesta.

Peña Nieto cree haber dejado al país en su momento más álgido, el cénit del desarrollo; López Obrador se aferra a la pobreza y se aboca a los sinsílabos de un país que ha dejado atrás a innumerables mexicanos. El aeropuerto de la Ciudad de México ilustra el contraste: Peña, el expansivo que sueña con un futuro grandioso sin haber convenido a la ciudadanía, frente a López Obrador, que no puede visualizar más que proyectos limitados y pequeños para un país pobre y sin posibilidades.

López Obrador tiene una visión muy clara de lo que quiere lograr, pero no un proyecto construido para tal efecto. Las estrategias que ha esbozado desde su campaña, pero especialmente en estos largos meses de interregno, muestran una propensión a atenuar síntomas —de pobreza, desempleo, ancianos desvalidos— más que a resolver problemas atacando sus causas. Hay ahí una confusión de causas con síntomas y una inclinación natural a construir clientelas y lealtades. Hay obsesiones más que estrategias. Su problema es que eso servirá para mitigar las carencias y resentimientos pero no permitirá satisfacer las enormes expectativas que ha generado.

Peña Nieto deja un país polarizado, cuya ciudadanía desprecia a la política y

a los políticos por su corrupción e incompetencia. Pero el México que deja cuenta con una plataforma económica infinitamente más sólida que casi la totalidad de nuestros vecinos al sur del continente y de muchas otras latitudes y con un enorme potencial hacia adelante. Junto con las carencias, errores, corrupciones y arrogancia de los que se van, el nuevo equipo parece incapaz de reconocer que existen cosas buenas sobre las que puede y debe construir. Más propenso a los juicios lapidarios que a diagnósticos sustentados en sólidas evaluaciones, el gobierno entrante pronto encontrará los límites a su falta de consistencia, como ilustra el aeropuerto frente al Tren Maya.

Hace años escuché una anécdota de un exfuncionario colombiano que me viene a la mente porque es aplicable a este momento de transición y a cada uno de los que fueron y serán responsables de la conducción de los asuntos nacionales. El colombiano, recientemente encumbrado subsecretario, se sentía como volando sobre las nubes. Pocos días después de nombrado, en una noche fría, lluviosa y tormentosa, se subió a su automóvil, uno de los privilegios del puesto, y le dio instrucciones al chofer. Al llegar al primer semáforo vio a un señor muy bien vestido, empapado y temblando de frío, esperando a un taxi. Al verlo con cuidado se percató que era su predecesor como subsecretario. Mi amigo nunca olvidó la lección: el poder es temporal y se usa para avanzar o se desperdicia y uno acaba en el oprobio. Paradojas.

@lRubiof

### ÁTICO

El cambio de gobierno incita optimismo hacia el futuro y desencanso respecto al pasado, pero uno y lo otro están muy conectados.